



## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, se celebró la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

### **1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

### **3. Aprobación, en su caso, para la suscripción del contrato.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la aprobación para la suscripción del contrato anexo a la presente acta.

Añade, que se trata de un contrato de prestación de servicios.

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos la suscripción del contrato.



#### 4. Aprobación del proyecto de resolución relativo a la denuncia B/44/2018.


El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, el proyecto de resolución relativo a la denuncia **B/44/2018**, de su ponencia; mismo que se anexa a la presente.

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, se aprueba este punto por unanimidad.

#### 5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 18/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

  
**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**  
Comisionado Presidente

  
**Ángel Eduardo Rosales Ramos**  
Comisionado

  
**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**  
Comisionado

  
**María Beatriz Parra Martínez**  
Secretaría Ejecutiva